España aprueba la tercera dosis contra el coronavirus para mayores y grupos vulnerables

El Ministerio de Salud de España aprobó hoy la vacunación con una tercera dosis contra el coronavirus a las personas que viven en residencias de ancianos y a los ciudadanos más vulnerables por sus patologías.

«La Comisión de Salud Pública ha aprobado, en la reunión celebrada hoy, ampliar el grupo de personas a las que administrar una dosis adicional de la vacuna de la Covid-19», informó el Ministerio en un comunicado citado por el portal ruso de noticias Sputnik.

España administrará la dosis de refuerzo a los residentes de centros de mayores y las personas con tratamientos inmunosupresores, trasplante de órgano sólido, trasplante de progenitores hematopoyéticos y tratamiento con fármacos anti-CD20, para leucemia.

Son ciudadanos que ya recibieron dos dosis de los fármacos de Pfizer o Moderna.

La Comisión de Salud Pública, en la que se encuentran representadas todas las regiones y el Ministerio de Salud, adoptó la decisión de acuerdo con las recomendaciones de la Ponencia de Vacunas, que «está analizando diferentes propuestas según la evidencia disponible».

Las autoridades no descartan seguir ampliando los grupos a los que suministrar una dosis adicional de vacuna si así lo avalan las investigaciones científicas.

El Ministerio recordó que actualmente la principal recomendación es vacunar a todas las personas mayores de 12 años que todavía no lo estén.

Un 75% de los españoles, lo que representa más de 35,5 millones, están inmunizados frente a la Covid-19 tras recibir la doble pauta de vacunación, según los últimos datos de las autoridades.

El balance oficial publicado en la web del Ministerio de Salud español indica que desde el inicio de la pandemia el país acumula un total de 4.922.249 contagios y 85.638 fallecidos.